

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

- 43** *Resolución de 4 de diciembre de 2008, de la Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, de adjudicación parcial de las ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, correspondientes al tercer procedimiento del año 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden AEC 442/2007, de 23 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación al desarrollo, en el BOE de 06 de marzo de 2008, se publicó la Resolución del 27 de Febrero de 2008, de la Presidencia de la AECID, por la que se convocan ayudas de convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo.

Instruido el correspondiente procedimiento, la Comisión de Valoración prevista en el punto séptimo de la citada Resolución de convocatoria se reunió con fecha 06 de octubre de 2008.

Considerando las solicitudes presentadas y los informes motivados de las unidades orgánicas competentes, teniendo en cuenta los países y sectores considerados prioritarios en el Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, en el Plan Anual 2008 y en la propia resolución de convocatoria, así como los criterios establecidos para la concesión de las ayudas, a propuesta de la Comisión de Valoración, esta Presidencia de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo ha tenido a bien disponer:

Primero.—Conceder una subvención para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo a realizar en el ámbito de las prioridades establecidas en el apartado Tercero.1.5 y 1.6 de la Resolución de convocatoria, a las entidades contenidas en el Anejo I de la presente Resolución, por cumplir los criterios establecidos en la misma. Las subvenciones concedidas en la presente Resolución ascienden a un importe total de 2.430.659,00 euros, con cargo a los siguientes conceptos:

Aplicación	Importe (euros)
103.143A.486.05 .....	1.878.165,00
103.143A.496.04 .....	451.000,00
103.143A.786.05 .....	101.494,00

Segundo.—No conceder subvención a las propuestas contenidas en el Anejo II de la presente Resolución por no haber sido valoradas con una puntuación suficiente por parte de la mencionada Comisión de Valoración.

Tercero.—Disponer la publicación de las ayudas relacionadas en el Anejo I, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 punto 1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en la disposición Octava de la Orden AEC/442/2007, de 23 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de la convocatoria abierta y permanente para actividades de cooperación y ayuda al desarrollo, y en el punto Noveno de la citada Resolución del 27 de Febrero de 2008.

En el caso de que no se haya realizado anteriormente, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, los interesados deberán aceptar por escrito la ayuda remitiendo a la AECID el escrito de aceptación cuyo modelo se acompaña, y adaptar, en su caso, el presupuesto presentado a la cantidad que les haya sido concedida.

Una vez realizada la actividad para la que se ha concedido la ayuda, deberá justificarse en el plazo de cuatro meses siguientes a la terminación del plazo fijado en la resolución de

concesión mediante una memoria o informe con los resultados de la actividad, así como memoria económica de los pagos y operaciones bancarias realizadas con cargo a la ayuda percibida, según lo establecido en la convocatoria de referencia y de acuerdo con el Manual de Justificación de Ayudas y Subvenciones disponible en la página [www.aecid.es](http://www.aecid.es) (Subvenciones/Convocatoria Abierta (CAP)) y, en su caso, reintegro del importe no gastado.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa de acuerdo con la disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y el artículo 11.4 del Reglamento de la AECID aprobado por Real Decreto 1403/2007, de 26 de octubre.

Madrid, 4 de diciembre de 2008.—La Presidenta de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, P.D. (Resolución de 5 de febrero de 2008), el Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Juan Pablo de Laiglesia y González de Peredo.

## MODELO DE ACEPTACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nº solicitud:

**Don/Doña**  
**en nombre y representación de**

### ACEPTA

Los requisitos y condiciones fijados en la Resolución de concesión de fecha 04 de Diciembre de 2008 de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), de una ayuda/subvención de Convocatoria Abierta y Permanente por importe de ..... euros, que tiene por objeto la financiación de la actividad denominada ....., así como las normas y procedimientos de justificación, seguimiento y control establecidos, comprometiéndose a destinar dicho importe a los fines previstos, y reintegrar los fondos no utilizados o que no hubiesen sido aplicados a las actividades previstas, según lo dispuesto en la citada Resolución.

La cuenta corriente para la recepción de los fondos es la abierta en el Banco ..... con el código .....

En ..... , a .....

SRA PRESIDENTA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

GABINETE TÉCNICO

AVDA. DE LOS REYES CATÓLICOS Nº 4

28040 MADRID - ESPAÑA

## ANEJO I

**RELACIÓN DE SUBVENCIONES DE CONVOCATORIA ABIERTA Y PERMANENTE  
CONCEDIDAS POR LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
PARA EL DESARROLLO**
**Tercer Procedimiento del año 2008 (Exp. 189/2008) (Apartado tercero. 1.5 y 1.6)**

Núm. solicitud	Beneficiario	Objeto	País	Importe (Euros)	Apl. Presupuestaria	Fecha Finalización
08-CAP3-1279	AGENCIA EFE S.A	Premios Internacionales de Periodismo Rey de España	España;	84.174,00	12.103.143A.486.05	01/11/2008
08-CAP3-1332	Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid (FGUAM)	Máster de Microcréditos para el Desarrollo	España;	20.000,00	12.103.143A.486.05	31/08/2009
08-CAP3-1335	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO-CEU	Seminario y taller de expertos ¿Claves sobre la cooperación al desarrollo en Europa y el Fortalecimiento Institucional en África?	España;	13.077,00	12.103.143A.486.05	31/12/2008
08-CAP3-1340	CLUSTER DE EMPRESAS PESQUERAS EN PAÍSES TERCEROS	2.ª PARTE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PESQUERA EN EL EXTERIOR (FORPEX Senegal, Perú y Ecuador)	Ecuador; Perú; Senegal;	500.000,00	12.103.143A.486.05	01/10/2009
08-CAP3-1358	Angel Cano Design, S.L.	EMISIÓN CERO	España;	35.000,00 15.000,00	12.103.143A.786.05 12.103.143A.486.05	31/10/2008
08-CAP3-1359	Amigos da Terra Galicia - Xuventude	Jornadas Itinerantes: Objetivo N.º 7 la clave para entender la pobreza	España;	600,00 5.064,00	12.103.143A.786.05 12.103.143A.486.05	28/11/2008
08-CAP3-1459	Asociación Para Servicio Y Promoción de Educación de Infancia y Juventud en el Tercer Mundo-SETEM	Ponle cara al Comercio Justo	España;	68.044,00	12.103.143A.486.05	03/03/2010
08-CAP3-1473	MAGMA	CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO	España;	132.846,00 3.100,00	12.103.143A.486.05 12.103.143A.786.05	30/11/2009
08-CAP3-1481	Reyes Benito Raúl	PLANETA MUJER FASE II	España;	3.121,00 56.479,00	12.103.143A.486.05 12.103.143A.786.05	28/02/2010
08-CAP3-1516	AYUNTAMIENTO DE LEÓN	PROMOCIÓN DE LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LEÓN	España;	20.000,00	12.103.143A.486.05	15/01/2010
08-CAP3-1613	FUNDACIÓN ALTERNATIVAS	INSTRUMENTOS, ANALISIS Y PROPUESTAS PARA UNA POLITICA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO: Mecanismos de coordinación intergubernamental en la ejecución y la UE como socio global de desarrollo	España;	130.673,00	12.103.143A.486.05	01/04/2010

Núm. solicitud	Beneficiario	Objeto	País	Importe (Euros)	Apl. Presupuestaria	Fecha Finalización
08-CAP3-1719	Coordinadora de ONG para el Desarrollo España (CONGDE)	Fortalecimiento de las capacidades de las ONGD para el seguimiento e influencia en las políticas públicas de Cooperación y lucha contra la pobreza, el trabajo en red, la reflexión conjunta del Sector	España;	309.372,00	12.103.143A.486.05	31/05/2010
08-CAP3-1727	CASA ASIA	Jornadas Internacionales sobre Microfinanciación en Asia y África	Varios países	50.000,00	12.103.143A.486.05	31/03/2009
08-CAP3-1728	Fundación Sur	Educación para el desarrollo y sensibilización sobre África	España;	35.500,00 4.500,00	12.103.143A.486.05 12.103.143A.786.05	31/08/2009
08-CAP3-1811	CONCORD - European NGO Confederation for Relief and Development	Foro sobre la Eficacia del Desarrollo de las Organizaciones de la Sociedad Civil	Bélgica;	51.000,00	12.103.143A.496.04	30/04/2009
08-CAP3-1852	FUNDACIÓN LEALTAD 2001	Sensibilización del tejido empresarial español para lograr su implicación en los proyectos de cooperación al desarrollo impulsados por las ONGD españolas	España;	1.815,00 32.427,00	12.103.143A.786.05 12.103.143A.486.05	31/12/2008
08-CAP3-1853	PRINCIPADO DE ASTURIAS	ENCUENTROS DE JUVENTUD DE CABUEÑES	España;	45.000,00	12.103.143A.486.05	26/09/2008
08-CAP3-2118	Microcredit Summit Campaign	Cumbre Regional de Microcrédito de América Latina y el Caribe	Estados Unidos;	150.000,00	12.103.143A.496.04	10/06/2009
08-CAP3-2219	Setem-Catalunya (Servei Tercer Mon)-SETEM CATALUNYA	Sensibilización y trabajo en redes para impulsar la Compra Pública Responsable implicando a las administraciones públicas locales y autonómicas, sociedad civil y empresas	España;	120.000,00	12.103.143A.486.05	14/04/2010
08-CAP3-2245	Universidad de Cádiz	Programa de formación y participación de jóvenes universitarios en proyectos CUD. II edición del Curso de formación básica en Cooperación al Desarrollo y Acción Humanitaria	España;	17.520,00	12.103.143A.486.05	30/11/2009
08-CAP3-2266	SETEM HEGO HAIZEA	Campaña Ropa Limpia hace oír la voz de personas productoras y consumidoras en la industria de la confección	España;	80.000,00	12.103.143A.486.05	18/12/2009
08-CAP3-2301	Associació per als Drets Humans a l'Afganistan (ASDHA)	Jornadas y encuentros sobre movimientos de víctimas de guerra liderados por mujeres, con especial énfasis en el caso afgano	España;	30.000,00	12.103.143A.486.05	30/06/2009

Núm. solicitud	Beneficiario	Objeto	País	Importe (Euros)	Apl. Presupuestaria	Fecha Finalización
08-CAP3-2322	COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO	Elaboración, publicación y difusión del Informe ¿Estado del Comercio Justo en España 2009?	España;	106.347,00	12.103.143A.486.05	01/12/2009
08-CAP3-2327	Womens World Banking	Impulso a las microfinanzas en África	Varios países	250.000,00	12.103.143A.496.04	30/05/2009
08-CAP3-2379	Economistas Sin Fronteras	Fortalecimiento de la cooperación entre Sector privado y las ONGD mediante la Responsabilidad Social Corporativa	España;	60.000,00	12.103.143A.486.05	28/02/2010